

GRANDIOSO SERVICIO.

DECLARACIÓN DE
DERECHOS
DE EMPRESARIOS

GRANDIOSA CIUDAD.



Como parte del compromiso de la Ciudad de Nueva York de brindar un excelente servicio al público a los neoyorquinos, la Alcaldía y el Concejo Municipal crearon la Carta de Derechos de los Propietarios de Negocios.

Como propietario de un negocio en la Ciudad de Nueva York, usted tiene:

- El derecho a acceder a la información, las herramientas, los recursos y las oportunidades que necesita para que su negocio compita y crezca en la Ciudad de Nueva York.
- El derecho a acceder a información en idiomas distintos del inglés.
- El derecho a que las políticas, los reglamentos y las decisiones de cumplimiento de la Ciudad tengan en cuenta las necesidades de los pequeños negocios.
- El derecho a recibir apoyo oportuno y coordinado por parte de las agencias de la Ciudad que demuestre respeto por el tiempo de los propietarios de negocios.
- El derecho a inspecciones y medidas de cumplimiento justas, uniformes y coordinadas en todas las agencias de la Ciudad.
- El derecho a recibir un trato respetuoso y profesional por parte de un empleado de la Ciudad de Nueva York bien informado y claramente identificado.
- El derecho a recibir orientación y capacitación claras que ayuden a corregir los problemas antes de que se impongan sanciones, siempre que sea posible.
- El derecho a recibir explicaciones claras sobre las infracciones, las medidas correctivas y las opciones para impugnarlas o apelarlas.
- El derecho a solicitar servicios de interpretación durante las inspecciones y en las audiencias y juicios

administrativos, incluidas las conferencias previas al juicio y las negociaciones para llegar a un acuerdo.

- El derecho a proporcionar comentarios de forma anónima sobre su experiencia con el gobierno de la Ciudad sin temor a represalias.

Si el servicio que recibió no cumple con lo establecido en la Carta de Derechos, utilice la herramienta de comentarios de la Ciudad seleccionando "Contact Us" (Contáctenos). La información proporcionada en la Encuesta al Cliente (nyc.gov/customer-survey) podría compartirse entre las agencias de la Ciudad con el fin de mejorar el servicio a los propietarios de negocios.

